

Vocal Secretario: Benedito Antolí, Vicente. Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.

Vocal: Cabero Almenara, Julio. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Vocal: Fernández Pérez, Miguel. Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Fernández Sierra, Juan. Catedrático de Universidad. Universidad de Almería.

*Número de orden del concurso: 130. Número de plazas: 1. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Eslava»*

**Comisión titular:**

Presidente: Martínez Celdrán, Eugenio. Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.

Vocal Secretario: San Vicente Urondo, Ricardo. Profesor Titular de Universidad. Universitat de Barcelona.

Vocal: Villena Ponsada, Juan Andrés. Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

Vocal: Guzmán Tirado, Rafael. Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal: Alvarado Socastro, Salustio. Profesor Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Tusón Valls, Jesús. Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Vidal Fernández, Helena. Profesor Titular de Universidad. Universitat de Barcelona.

Vocal: García Marcos, Francisco. Catedrático de Universidad. Universidad de Almería.

Vocal: Presa González, Fernando. Profesor Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Paños Roch, Natalia. Profesor Titular de Universidad. Universitat Autònoma de Barcelona.

*Número de orden del concurso: 184. Número de plazas: 2. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería»*

**Comisión titular:**

Presidente: Sentis Vilalta, Juan. Catedrático de Universidad. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Gascón Pérez, Encarna. Catedrático de Escuela Universitaria. Universitat d'Alacant.

Vocal: Conde López, Valentín. Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Vocal: Richart Martínez, Miguel. Catedrático de Escuela Universitaria. Universitat d'Alacant.

Vocal: Muncio Martín, M. Ángeles. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidente: Anguera Argilaga, M.<sup>a</sup> Teresa. Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.

Vocal Secretario: Cibanal Juan, Manuel Luis. Catedrático de Escuela Universitaria. Universitat d'Alacant.

Vocal: López-Ibor Aliño, Juan José. Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Estévez González, M. Dolores. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal: Ces Blanco, José Antonio. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Santiago.

*Número de orden del concurso: 185. Número de plazas: 1. Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería»*

**Comisión titular:**

Presidente: Carreras Barnes, José. Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.

Vocal Secretario: Donat Colomer, Francisco José. Catedrático de Escuela Universitaria. Universitat de Valencia.

Vocal: Serra Majem, Luis. Catedrático de Universidad. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal: Rodrigo Sáez, Elena Virginia. Catedrático de Escuela Universitaria. Universitat de Santiago.

Vocal: Navarrete Guijosa, Francisco. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

**Comisión suplente:**

Presidente: Rodes Teixidor, Juan. Catedrático de Universidad. Universitat de Barcelona.

Vocal Secretario: Sala Franco, Joaquín. Catedrático de Escuela Universitaria. Universitat de Valencia.

Vocal: Vilardell Tarres, Miquel. Catedrático de Universidad. Universitat Autònoma de Barcelona.

Vocal: Flores Bienert, M. Dolores. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Murcia.

Vocal: Cibanal Juan, Manuel Luis. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad d'Alacant.

**8695** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se modifica la de 18 de febrero de 2003, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral en la categoría profesional de Ayudante de Servicios de Conserjería.*

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el art. 20.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, resuelve modificar la resolución de 18 de febrero de 2003 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la plantilla laboral de esta Universidad en la categoría profesional de Ayudantes de Servicios de Conserjería, en los siguientes términos:

1.º Modificar el punto 1.1. de las bases de la convocatoria, intercalando el párrafo que se indica, entre dicho punto y el 1.1.1:

«Del total de las plazas que se convocan, se reserva un tres por ciento (3%) para ser cubiertas por personas con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento (33%), reconocido por los organismos competentes al momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes, y cuya discapacidad no le impida el desarrollo normal de las funciones propias de dicha categoría profesional. Este cupo de reserva asciende a una plaza, que de quedar vacante, podrá ser cubierto por aspirantes sin minusvalía.»

2.º Modificar el primer párrafo del apartado B) del anexo II, quedando redactado como se indica a continuación:

«B) Oposición (máximo 70 puntos): El tipo de prueba, fijado por la Gerencia y el Comité de Empresa, pudiendo el Tribunal suspender el segundo ejercicio, ajustada al temario que se publica como anexo III a la presente convocatoria, es el siguiente:»

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Málaga, 4 de abril de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**8696** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de Septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de Junio, por el que se regulan los con-

cursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 06/11/2001 (B.O.E. 23/11/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de abril de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

## ANEXO

### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO PENAL»

Plaza número: 17/077

#### 1. Comisión titular:

Presidente: Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Miguel Domingo Olmedo Cardenete, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Francisco Javier Boix Reig, Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Diego José Gómez Iniesta, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha.

Catalina Vidales Rodríguez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Jaume I (Castellón).

#### 2. Comisión suplente:

Presidente: Concepción Carmona Salgado, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Aurora García Victoria, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Borja Mapelli Caffarena, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Patricia Faraldo Cabana, Profesor Titular de Universidad. Universidad de La Coruña.

Elena Larrauri Pijoan, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Autónoma de Barcelona.

Plaza número: 18/078

#### 1. Comisión titular:

Presidente: José Miguel Zugaldia Espinar, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Jesús Barquin Sanz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Rocío Cantarero Bandres, Catedrático de Universidad. Universidad de La Rioja.

Pilar Gómez Pavón, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Complutense de Madrid.

Carlos Viladas Jene, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

#### 2. Comisión suplente:

Presidente: Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Elena Marín de Espinosa Ceballos, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Carlos Martínez Buján Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad de La Coruña.

Bernardo José Feijoo Sánchez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Autónoma de Madrid.

Juan Antonio Lascurain Sánchez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Autónoma de Madrid.

Plaza número: 19/079

#### 1. Comisión titular:

Presidente: Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Esteban J. Pérez Alonso, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Juan Carlos Carbonell Mateu, Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

María Carmen Gómez Rivero, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

María José Virto Larruscain, Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

#### 2. Comisión suplente:

Presidente: José Miguel Zugaldia Espinar, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: M. José Jiménez Díaz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Santiago Mir Puig, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

David Felip Saborit, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Pompeu Fabra.

Francisco J. León Villalba, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Plaza número: 26/015

#### 1. Comisión titular:

Presidente: Francisco Salvador Mata, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Juan B. Martínez Rodríguez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Quintina Martín Moreno Cerrillo, Catedrático de Universidad. Universidad de Nacional Educación A Distancia.

José Luis Medina Moya, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Roser Boix Tomás, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

#### 2. Comisión suplente:

Presidente: Amando Vega Fuente, Catedrático de Universidad. Universidad del País Vasco.

Secretario: Eudaldo Corchón Álvarez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Joaquín Gairin Sallan, Catedrático de Universidad. Universidad de Autónoma de Barcelona.

Antonio Sánchez Palomino, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Almería.

Roberto Matías Aparici Marino, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MECÁNICA MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA ESTR.»

Plaza número: 37/049

#### 1. Comisión titular:

Presidente: Rafael Gallego Sevilla, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Francisco López Almansa, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Cataluña.

Vocal:

José M. Millanes Mato, Catedrático de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

Luis Albajar Molera, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

Carlos Miragall Guillén, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Enrique Alarcón Álvarez, Catedrático de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

Secretario: José Ramón Arango González, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

José Antonio Garrido García, Catedrático de Universidad. Universidad de Valladolid.

Rafael Fernández Díaz Munio, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

Antolín Lorenzana Iban, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN»

Plaza número: 48/057

1. Comisión titular:

Presidente: Fernando Justicia Justicia, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Francisco Cano García, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Víctor Luis Santiuste Bermejo, Catedrático de Universidad. Universidad de Complutense de Madrid.

Javier Rosales Pardo, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Francisco Gutiérrez Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional Educación a Distancia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Ramona Rubio Herrera, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Silvia Defior Citoler, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Francisco José Navarro Guzmán, Catedrático de Universidad. Universidad de Cádiz.

Cristina Cambra Verges, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Autónoma de Barcelona.

José Antonio Fuertes Martín, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ANALÍTICA»

Plaza número: 50/126

1. Comisión titular:

Presidente: José Luis Vilchez Quero, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Alberto Navalón Montón, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Arsenio Muñoz de La Peña Castrillo, Catedrático de Universidad. Universidad de Extremadura.

María Julia Arcos Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Burgos.

Adela de Reyes Mauri Aucejo, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Luis Fermín Capitán Vallvey, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Ana M. García Campaña, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

José Luis Gómez Ariza, Catedrático de Universidad. Universidad de Huelva.

M. Ángeles García González, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

José María Lemus Gallego, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha.

Plaza número: 51/127

1. Comisión titular:

Presidente: Luis Fermín Capitán Vallvey, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Monsalud Del Olmo Iruela, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

José Antonio Murillo Pulgarín, Catedrático de Universidad. Universidad de Castilla La Mancha.

Pilar Arias Abrodo, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

Juan Ignacio Maynar Mariño, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Extremadura.

2. Comisión suplente:

Presidente: José Luis Vilchez Quero, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Alberto Navalón Montón, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Agustina Gómez Hens, Catedrático de Universidad. Universidad de Córdoba.

César García Hermida, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

M. Eugenia León González, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Complutense de Madrid.

Plaza número: 52/128

1. Comisión titular:

Presidente: Luis Fermín Capitán Vallvey, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Ramiro Avidad Castañeda, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Aurora Navas Díaz, Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

María Jesús Arín Abad, Profesor Titular de Universidad. Universidad de León.

María Josefa Medina Hernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: José Luis Vilchez Quero, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Alberto Navalón Montón, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Venerando González Díaz, Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Carmen María García Jares, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Santiago.

M. Jesús Lobo Castañón, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Oviedo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Plaza número: 70/052

1. Comisión titular:

Presidente: Emilio Díez de Castro, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Alberto Aragón Correa, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Emilio Fco. Huerta Arribas, Catedrático de Universidad. Universidad de Pública de Navarra.

Felipe Hernández Perlins, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.

Luis M. Armengou Marsans, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Cataluña.

## 2. Comisión suplente:

Presidente: Julio García del Junco, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Javier Llorens Montes, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Pedro Escorsa Castells, Catedrático de Universidad. Universidad de Politécnica de Cataluña.

M. Luisa Ramírez Aleson, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Zaragoza.

José María Suris Jorda, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Autónoma de Barcelona.

*Plaza número: 71/053*

## 1. Comisión titular:

Presidente: Emilio Pablo Diez de Castro, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Javier Llorens Montes, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Javier María Iruretagoyena, Catedrático de Universidad Capelastegui Universidad del País Vasco.

Justo Herrera Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valencia.

Pablo Arocena Garro, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Pública de Navarra.

## 2. Comisión suplente:

Presidente: Julio García del Junco, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Secretario: Alberto Aragón Correa, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Manuel Antonio Espitia Escuer, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Rafael Ramos Díaz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

José A. Teba Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

*Plaza número: 72/054*

## 1. Comisión titular:

Presidente: Mariano Nieto Antolín, Catedrático de Universidad. Universidad de León.

Secretario: Javier Llorens Montes, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Javier María Iruretagoyena, Catedrático de Universidad Capelastegui Universidad del País Vasco.

Antonio Hidalgo Nuchera, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

Luis Miguel Arreche Bedia, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

## 2. Comisión suplente:

Presidente: José Emilio Navas López, Catedrático de Universidad. Universidad de Complutense de Madrid.

Secretario: José Alberto Aragón Correa, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Manuel Antonio Espitia Escuer, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

María Ramos Montañes, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

Joaquín Tena Millán, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Pompeu Fabra.

**8697** *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de Septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de Junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 30/07/2001 (B.O.E. 07/09/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 7 de abril de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

## ANEXO

### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

*Plaza número: 4/016*

## 1. Comisión titular:

Presidente: Pedro Simón de Vicente Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Antonio Bolívar Botia, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Francisco Imbernón Muñoz, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

M. Elena Cano García, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

José Manuel Ríos Ariza, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga.

## 2. Comisión suplente:

Presidente: Francisco Salvador Mata, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: Enriqueta Molina Ruiz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal:

Araceli Estebanz García, Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.

Antonia López Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Sevilla.

José Ramón Orcasitas García, Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.